Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 23/2019 "ADQUISICION DE PERFILES" ID 362.756.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de julio del año 2019, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: la Abg. Raquel Jiménez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación y el Lic. Michael Martínez, Jefe Interino del Departamento de Administración de Contratos, designados por Resolución N° 4.700 de fecha 10 de septiembre de 2018, a fin de realizar la evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 "ADQUISICION DE PERFILES" - ID Nº 362.756.**

1. ANTECEDENTES

- Por Memorándum N° 054/19 de fecha 10/04/2019 de la Dirección Administrativa, por el cual solicita el inicio del presente llamado.-
- Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 291/2019 Monto: Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones).-
- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 28/05/2019.- El llamado cuenta con Adenda N° 1 emitida en fecha 29/05/2019 , Acta de Prorroga de fecha 07/06/2019 publicada en fecha 10/06/2019 y Adenda N° 2 publicada en fecha 10/06/2019

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: **T MAX S.A, EMPORIO FERRETERIA S.R.L, FAMETAL S.A, PERFALUM S.A, DECO MUEBLES DE VICTOR FEDERICO CAREAGA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 07 de junio del 2019, hasta las 09:00 horas.-

El Acto de Apertura fue fijado para el día 07 de junio de 2019 a las 09:15 hs. Habiéndose presentado solamente un oferente **(EMPORIO FERRETERIA S.R.L)** en dicho acto, por lo que se procede a labrar acta y en atención a la Resolución 522/15 de la DNCP, se recomendó ampliar la fecha de apertura del presente llamado.

Por Adenda N° 2 se modifico la fecha de presentación de ofertas para el día 18 de junio de 2019 hasta las 14:00 hs. y la apertura de ofertas quedo fijada para el mismo día a las 14:10 hs

En dicha fecha se verifica que las firmas que presentan sobres conteniendo oferta son: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L, DECO MUEBLES DE VICTOR FEDERICO CAREAGA y FAMETAL S.A**

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El acto se realizo en la oficina de la Coordinación del Ministerio Público, siendo las 14:10 horas del 18/06/2019, y conforme al siguiente detalle:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO	MUESTRAS
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L**	**G. 34.993.825.-** (Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos noventa y tres mil ochocientos veinticinco).-	**PRESENTA**
2	**DECO MUEBLES DE VICTOR FEDERICO CAREAGA**	**G. 34.660.000.-** (Guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos sesenta mil).-	**PRESENTA**
3	**FAMETAL S.A**	**G. 38.613.425.-** (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos trece mil cuatrocientos veinticinco).-	**PRESENTA**

2.1 Observaciones
Sin observaciones en el Acto de Apertura.

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta.	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. Monto.	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07).	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L**	Presenta. Folio 01 a 02. **CUMPLE.**	Requerido: G. 1.749.691.- Presenta: G. 1.750.000.- Folio 03 **CUMPLE.**	Vigente en SIPE **CUMPLE.**	Vigente en SIPE **CUMPLE.**	N°: 1550303 Folio 05
2	**DECO MUEBLES DE VICTOR FEDERICO CAREAGA**	Presenta. Folio 24 a 25 y 63 05**CUMPLE.**	Requerido: G. 1.733.000.- Presenta: G. 3.466.600.- Folio 26 **CUMPLE.**	Vigente en SIPE **CUMPLE.**	Presenta. Folio 28 **CUMPLE.**	N°: 1550335 Folio 37
3	**FAMETAL S.A**	Presenta. Folio 03 a 04. **CUMPLE.**	Requerido: G. 1.930.671.- Presenta: G. 1.950.000.- Folio 05. **CUMPLE.**	Vigente en SIPE **CUMPLE.**	Vigente en SIPE **CUMPLE.**	N°: 1551497 Folio 06

.

4. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta			
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	Axel Corvalan Amigo	C.I. N° 461.997	Socio	***No registra datos Según Constancia SINARH***
DECO MUEBLES DE VICTOR FEDERICO CAREAGA	Víctor Federico Careaga	C. I. N° 436.483	Propietario	***No registra datos Según Constancia SINARH***
FAMETAL S.A	Ramona Oliva Vera	C.I. N° 610.391	Accionista	***No registra datos Según Constancia SINARH***
	Alexis Maria Vera Mercado	C.I. N° 1.712.426	Accionista	***No registra datos Según Constancia SINARH***

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas oferentes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que no figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos.

Se deja constancia, de que se ha verificado en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que ningún oferente se encuentran inhabilitado para presentar oferta.

5. CUADRO PRECIO OFERTADO.

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 23/2019 "ADQUISICION DE PERFILES" ID 362.756.-

				REFERENCIALES		EMPORIO FERRETERIA S.R.L					DECOMUEBLES DE VICTOR CAREAGA					FAMETAL S.A				
Descripción del Bien	Unidad de Medida	Pres.	Can	Precio Referencial Unitario	Referencial Total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% VARIAC.	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% VARIAC.	Precio total(IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% VARIAC.	Precio total(IVA incluido)
Perfiles H de aluminio - Perfil estándar tipo H de chapa color ocre o marrón barra de 3 metros	Metros	Unidad	625	29.519	18.449.375	MULTIPERFIL	BRASIL	29.515	0%	18.446.875	TEC	NACIONAL	29.500	0%	18.437.500	ROLLFOR	BRASIL	33.749	14%	21.093.125
Perfiles U de aluminio - Perfil estándar tipo U de chapa color ocre o marrón barra de 3 metros	Metros	Unidad	721	22.952	16.548.392	MULTIPERFIL	BRASIL	22.950	0%	16.546.950	TEC	NACIONAL	22.500	-2%	16.222.500	ROLLFOR	BRASIL	24.300	6%	17.520.300
			Total Referencial		34.997.767	Precio total Ofertado				34.993.825	Precio total Ofertado				34.660.000	Precio total Ofertado				38.613.425

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

6. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Atendiendo a que la Empresa **DECOMUEBLES DE VICTOR CAREAGA,** que cotiza producto nacional y presenta precio más bajo, resulta inoficioso realizar el cálculo por lo que no tendría variación de posición.+

En cuanto a las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** y **FAMETAL S.A,** las mismas cotizan producto importado.

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 en su artículo 5°, se ha verificado que los precios se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada Resolución.

8. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "*Método de Evaluación*" del Decreto 21.909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en la Carta Invitación.

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas		DECOMUEBLES DE VICTOR CAREAGA
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	ACTIVO EN SIPE Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO EN SIPE Cumple
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple Folio 40
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple Folio 41
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

V. Otros documentos:		DECOMUEBLES DE VICTOR CAREAGA
a)	Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2017-2018)	**Presenta Folio 44**
b)	Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de perfiles. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016, 2017, 2018. (Indistintamente de cualquier año).	**MONTO REQUERIDO: G. 17.330.000** **Orden de Compra N° 32958/2016, suscrito con el MP de G. 35.314.000.- acompañado de la factura correspondiente.** **Cumple**
c)	Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	**PRESENTA** Constancia de no estar inscripto **Folio 55** **Cumple**
d)	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta	**N/A**
e)	Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.	**PRESENTA Banco Itau** **Folio 64** **Cumple**
f)	Presentar a través de Declaración Jurada Listado de Accionistas con sus respectivos números de cedula de identidad en caso de S.A y/o S.R.L.	**N/A**
g)	Anexo C de la Carta de Invitación firmado, con el formulario de Oferta.	**PRESENTA Folio 19** **Cumple**

9. VERIFICACIÓN DE MUESTRA.

Cuadro de Criterios para Evaluación de Muestras

OFERENTE:		DECOMUEBLES DE VICTOR CAREAGA			
Ítem N°	Descripción	Descripción Mínima del Bien	Instrumento de medición	Cumple	No Cumple
1	Perfil estándar tipo "H"	De chapa color Ocre o Marrón. Barra de 3 metros	Manos, vista Cinta métrica	✓	
2	Perfil estándar tipo "U"	De chapa color Ocre o Marrón. Barra de 3 metros	Manos, vista Cinta métrica	✓	

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

10. RATIOS FINANCIEROS

Se procede a realizar los cálculos de Ratios Financieros a la empresa **DECOMUEBLES DE VICTOR CAREAGA** que sigue en evaluación.

DECOMUEBLES DE VICTOR F. CAREAGA						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2018	2017			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	103.559.533	93.486.811	197.046.344	98.523.172	CUMPLE
	Pasivo corriente	942.244	2.699.574	3.641.818	1.820.909	
	Activo corriente / Pasivo corriente				54,11	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2018	2017			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	942.244	2.699.574	3.641.818	1.820.909	CUMPLE
	Activo total	123.559.533	113.181.286	236.740.819	118.370.410	
	Pasivo total / Activo total				0,02	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2018	2017			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	9.851.646	1.896.743	11.748.389	5.874.195	CUMPLE
	Capital	90.177.034	86.301.885	176.478.919	88.239.460	
					0,07	
NO DEBERA SER NEGATIVO						

11. RECOMENDACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, este comité de evaluación **RECOMIENDA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**:

ADJUDICAR la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 "ADQUISICION DE PERFILES" - ID Nº 362.756** a la Empresa **DECOMUEBLES DE VICTOR FEDERICO CAREAGA,** en consideración a que ha cumplido con las exigencias establecidas en la Carta Invitación del presente llamado, conforme al PAC N° 362.756, por un monto total G. 34.660.000 (Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Sesenta Mil) según el siguiente detalle:

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 23/2019 "ADQUISICION DE PERFILES" ID 362.756.-

DECOMUEBLES DE VICTOR FEDERCO CAREAGA								
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Pres.	Can	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Perfiles H de aluminio - Perfil estándar tipo H de chapa color ocre o marrón barra de 3 metros	Metros	Unidad	625	TEC	NACIONAL	29.500	18.437.500
2	Perfiles U de aluminio - Perfil estándar tipo U de chapa color ocre o marrón barra de 3 metros	Metros	Unidad	721	TEC	NACIONAL	22.500	16.222.500
							Precio Total	34.660.000

Es nuestro Informe.-

.....
Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora de UOC

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

.....
Lic. Michael Martínez
Jefe Interino del Dpto. Adm. de Contratos. UOC

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público